EL CENTINELA DEL ESTRECHO GIBRALTAR

Año II.-Núm. 34

Tarifa 10 de Julio de 1902

Para las condiciones de suscripción véase la cuarta plana.

LA ADUANA DE MELILLA

Sentimos no estar de acuerdo (aunque partamos del mismo punto de vista) con auestro querido colega El Telegrama, de Melilla, en la cuestión de la aduana marrogul. Si en Ceuta no hay aduana es porque no conviene á los moros que la hava; si en Melilla la aduana marroquí existe, es porque á los moros conviene que exista. La conveniencia española queda al último término, caso de que remotamente se tome en cuenta.

El gobierno marroquí teme que Ceuta, desarrollándose comercialmente, anule la importancia de Tetuan como centro mercantil. Açaso no sean extranjeras á la actitud del gobierno marroquí, en lo que respecta á Ceuta, las sugestiones de la diplomacia inglesa, toda vez que Tetuan es, desde el punto de vista de los negocios comerciales, un feudo de Gibraltar. No obstante, con un poco de insistencia de parte de nuestra legación en Tanger, habria una aduana en los límites de Ceuta. En esta última ciudad es imprescindible una aduana para el tráfico con Marrueos, porque los territorios de Anyera, y del Hauz próximos á la plaza española, son territorios sometidos - Blad-es-Maghien-en los cuales la autoridad del Sultad ejércese de una manera inmediata y directa.

No lo propio sucede en Melilla. Al Maghzen le conviene poseer una aduana por donde canalizar el comercio de la región N. E. de Marruecos. El rádio de acción de la aduana de Tetuán no va mas allá, por el E., de la Punta de Pescadores; apenas si, en el Rif, abarca la Kabila de Utigua y parte de la de Mostzah, que son las mas occidentales de la comarca rifeña. lodo el Rif hasta el Muluya, comprendiendo por el S. los vastos territorios de Beni-Hamed y de Beni-Zerual, vecinos de la provincia de Fez y de los Uled-Abu-Rima limítrofes del distrito de Tata, asi como el llano de Trafatah, que conina con el alto Muluya, quedaba fueade la jurisdicción fiscal marroquí. La del litoral, desde la provincia de iebala hasta la frontera de la Argelia no quenta con mas puerto comercial que Mea, en donde todas las transacciones son Posibles bajo el amparo del régimen es-

Ahora bien; la aduana marroqui de delilla salva los intereses del Maghzen en Rif y paises advecentes. Por eso, y no Por otra cosa, funciona aquella aduana. Su presencia dentro del recinto de la plaza de Melilla es, de parte nuestra, un ontrasentido y una debilidad. Esa aduala debiera estar en los límites del campo marroqui y del campo neutral. Y como eso del campo neutral lleva trazas de no csolverse nunca, podría concederse á la aduana, como máximun de concesión, que permaneciera en los límites del campo tspañol.

Cuando la aduana moruna tuviera que instalarse fuera de los dominios españoles, veríase obligada á tomar las precauciones necesarias para su seguridad. Y esto equivaldria à normalizar el pais, à ponerlo dentro de la acción de la ley y de los tratados. En tal caso, romperíase el círculo de hierro que se extiende en torno de los límites de Melilla; nuestras libres relaciones con el interior quedarían aseguradas; y los alredèdores de Melilla hallaríanse en iguales condiciones que los alrededores de Tanger, de Tetuan, de Fez, etc. En una palabra; levantariase el bloqueo terrestre que un par de tribus de salvajes tienen puesto á Melilla.

El comercio de esta plaza, lejos de desaparecer, triplicaría. De seis millones de pesetas ascendería á diez y ocho millones.

Supongamos ahora que, considerándose incapaz de sostenerse en los límites, la aduana de Melilla cesara su existencia. Esta hipótesis es casi inadmisible. Pero de realizarse, Melilla no perdería nada, Melilla ganaría tanto 6 mas que si la aduana estuviera en los límites, en los términos antes expuestos. La corriente comercial hoy establecida, proseguiriase con mayor empuje, puesto que no había derechos que pagar.

Melilla está en pleno Blad-es-Sibah. La autoridad cherifiana es, en el Rif, punto menos que nominal. El bajá de Frajana no subsiste sino contemporizando á todas horas con los rifeños. Reside allí por virtud del deseo del Maghzen de dar una apariencia de cumplimiento á los tratados. Si los españoles no estuviésemos en Melilla tampoco habría bajá en los límites. El poder de este gobernador es tan ilusorio, que ni sirve siquiera para proteger á una oficina de aduana, y esta debe operar bajo la salvaguardia de los centinelas españoles.

Que la existencia de una aduana no es indispensable para el desenvolvimiento del tráfico pruébase en el Kiss. Allí no hay aduana marroqui. Y sin embargo, el comercio, en el Kiss, hace ya una competencia formidable al comercio de Melilla. Toda la cebada de Kebdana, de Beni-Snassen y de Beni-Mausur toma el camino de la Argelia; y con la cebada el trigo, y el esparto, y la cera, y el ganado lanar y vacuno. En estos dias, la cebada en Melilla, despues de haber estado á 8 pesetas el quintal, alcanza el precio de 12 y 12,50 pesetas. En el Kiss, en estos mismos dias, la cebada se vende á 7 pesetas el quintal. La diferencia resulta tanto mas enorme cuando se considera que al precio de Melilla hay que añadir los 16 6 18 reales de impuesto de aduana, mientras que para pasar al Kiss la cebada (como las otras mercancias) no devenga derecho alguno.

A Melilla, gracias á la prohibición de la aduana (prohibicion que en caso necesario sería apoyada por las bayonetas españolas) no llega una cabeza de ganado. Al Kiss, como no hay aduana, el ga-

nado afluye, sin que el Kaid de Adjerud en ello el menor inconveniente.

a falta de espacio nos impide continuar. Dejamos para otro dia la publicación denuevos datos en apoyo de nuestra tésis.

PROEZAS DIPLOMÁTICAS

El general Martínez Campos y Sid Mahomed Garnit pusieron sus firmas, el dia 5 de Marzo de 1894, al pié de un tratado, cuyas estipulaciones esenciales están por cumplir.

Según el artículo 1.º, el Sultán de Marruecos se obliga «á castigar á los rifenos autores de los sucesos ocurridos en Melilla en los meses de Octubre y Noviembre de 1893.» Y á renglón seguido: «El castigo se dispondrá desde luego, y de no ser ahora posible, se llevará á efecto el próximo verano, con arreglo á las leyes y procedimientos marroquies. > Mas aún: «Si el Gobierno de S. M. Católica no considerase suficiente el castigo aplicado á los culpables, podrá exigir del modo mas terminante al de S. M. Scheriffiana la imposición de la pena en grado mayor, siempre bien entendido, con arreglo a las leyes y procedimientos

Esto ha quedado letra muerta. Lo sculpables gozan de la mas perfecta impunidad.

El artículo 2.º dice: «Con objeto de dar cumplimiento al artículo 4,0 del convenio de 24 de Agosto de 1859 y á lo establecido en el acta de demarcación de los límites de la plaza de Melilla y su campo neutral de 26 de Junio de 1862, se procederá por ambos gobiernos interesados al nombramiento de una comisión compuesta de delegados españoles y marroquies, á fin de que lleve á efecto la demarcación de la línea poligonal que delimite en el campo marroquí la zona neutral, colocando los correspondientes hitos de piedra en cada uno de sus vértices y los suficientes de mampostería entre aquellos, á distancia de 200 metros entre si. » La comisión designada en este articulo no se ha nombrado nunca. Nada se ha demarcado. Nótese que no era un favor ni una satisfacción, sino que se trataba de compromisos pendientes desde 1859 y 1862.

Continua el artículo 2.º «La zona comprendida entre las dos líneas poligonales sería neutral, no estableciéndose en la misma mas caminos que los que conduzcan del campo español al marroquí y vice-versa, y no permitiéndose que en ella pasten ganados ni se cultiven sus tierras. Tampoco podrán entrar en dicha zona fuerzas de uno y de otro campo, autorizándose solamente el paso por la misma de los súbditos de ambas naciones que vayan de un territorio á otro, siempre que no lleven armas.-El territorio que comprende la zona neutral quedará les habitantes el dia 1.º de Noviembre definitivamente evacuado por sus actuadel corriente año; casas y los cultivos existentes en él serán destruidos por aquellos antes de dicha fecha, exceptuando los árboles, que podrán ser trasplantados hasta el mes de Marzo de 1895.>

La situación actual es la siguiente:

- No hay campo neutral:
- 2.º En la zona que debía ser neutral, según lo establecido en tres tratados, los marroquíes hacen pastar sus ganados y cultivan sus tierras;
- 3.º En la propia zona, en nuestro propio campo, fuerzas armadas marroquies circulan con toda libertad.
- 4." Los habitantes que se hallaban en la presunta zona neutral el 5 de Marzo de 1894, allí permanecen todavía; las casas, los cultivos, los árboles no han sufrido ninguna alteración.
- 5.º El súbdito español que, en virtud del artículo 2.º del tratado de Marruecos, se aventura dentro de la zona que ha de ser neutral, es atropellado por los marroquies, aunque no lleve armas. Cuando se trata de un oficial, la autoridad de Melilla le impone, además, un correctivo.

La responsabilidad de este estado de cosas incumbe, en primer término, á la Legación de España en Tanger. De Tanger procede, en línea recta la teoría de que, al pretenderse dar cumplimiento al artículo 2.º del tratado de Marruecos, habrá que sostener una nueva campaña contra los rifeños. El gobierno marroquí, en previsión del supuesto conflicto, niégase á la susodicha demarcación. Entonces ¿de que sirve el tratado? ¿porqué en los artículos 4." y 5.º del mismo, el Sultán Abd-el-Aziz se comprometió á mantener en las inmediaciones del campo de Melilla una autoridad regular con fuerza suficiente para evitar todo acto de agresión de varte de los rifeños?

Precisemos. Las cosas están peor, mucho peor, que antes. No dimos á los rifeños la lección que se merecían, por haberse encargado el Sultan de darles esa lección. El Sultan no ha cumplido su palabra. El origen principal de los sucesos de 1893 estuvo en la falta de cumplimiento del convenio de 1859 y del acta de 1862; pues bien, apesar del tratado de 1894, nada se ha hecho en la cuestión de la zona neutral, y hoy, como antes de 1894, nos hallamos á merced de los moros.

Estos nos consideran como vencidos, y hasta cierto punto tienen razón. Ni les hemos inflijido el escarmiento que merecían, ni los hemos arrojado de la zona que ha de ser neutral, ni hemos construido el fuerte que á los moros no convenia y por el cual hubo el sangriento episodio del 2 de Octubre de 1893. Los rifeños se han salido con la suya. En lugar del fuerte proyectado, poseemos un fuerte provisional, especie de corralón, que es la mas débil de las obras fortificadas del campo de Melilla.

Así hacemos política en Marruecos; así se cubre de gloria nuestra diplomocia.

Las palabras y los hechos

«Es perfecto nuestro derecho de ejecutar obras de fortificación en el litoral de la Península y en el que poseemos en Africa, bañado por aguas del Estrecho de Gibraltar; podemos construir puertos militares y de abrigo; defenderlos con líneas de torpedos; emprender, en una palabra, cuantos trabajos creamos necesarios para la defensa de nuestras costas y para gozar la influencia que nos corresponde en la libre navegación del Estrecho, teniendo fondeaderos seguros para nuestras escuadras y para cuantos medios de guerra queramos emplear en las complicaciones que nos tenga reservadas el porvenir.»

Esto escribía en 1882 el general López Domínguez, en el prólogo de Las Llaves del Estrecho, de D. José Navarrete, prólogo que puso en evidencia al susodicho general, captándole la admiración y la confianza de los buenos españoles. De 1882 acá, el señor López Domínguez, ha tenido varias ocasiones de plantear su programa, sin aprovecharlas en lo mas mínimo. Los que creyeron sus palabras, olvidáronse de que el general López Domínguez, como la mayor parte de los que han habitado el palacio de Buenavista, os un general político que todo lo debe á la política, - y que sin la política pierde hasta su razón de sér. El «patriótico resorte» que le movió á redactar el prólogo en cuestión, debió rompérsele despues, á juzgar por lo poco que su acción se ha dejado sentir, cuando mucho lo hubiéramos nece-

Antes de ir mas léjos en estas considéraciones, sigamos copiando: «Lo primero que cumple hacer á un Gobierno previsor es emplear del presupuesto de Guerra cuanto le sea posible en continuar y en concluir pronto la completa fortificación de Tarifa, con la isla de las Palomas, y en el establecimiento de un puerto militar en su hoy abierta bahía; en proveer sus parques abundantemente, tanto con lo preciso á su defensa, como para acudir sin demora á la de nuestro territorio, según los estudios hechos con antelación, de todas las eventualidades y aprovechadas estas oportunamente.»

Respecto á la bahía de Algeciras, dice: · Algeciras y su campo se encuentran hoy bajo los fuegos de las baterías de Gibraltar, y en realidad opino, como V. en su libro, que no hay que convertir aquella ciudad en plaza de guerra permanentemente fortificada, pero si estudiar y establecer en las alturas mas próximas y adecuadas de la costa, algunas baterías de grandes alcances que imposibiliten la entrada y el abrigo de escuadras enemigas en la ensenada de Algeciras; que para esto tenemos perfecto derecho, aunque no lo justificara, repito, lo ejecutado por los ingleses en su plaza de Gibraltar, poniendo al alcance de sus cañones, pueblos. tierras y aguas de jurisdicción española.»

Muy bien. La fortificación de Tarifa interesaba particularmente al general López Domínguez: Volviendo á la importancia de Tarifa, la estimo en tanto y de gran interés, que á la fortificación de la

plaza y de sus costas, construcción de puerto, etc., importa mucho que se encaminen los desvelos del Gobierno, sin perjuicio de enlazar estos trabajos con los generales de fortificación de nuestras plazas y costas en toda la Penínsuia > Este lenguaje es el de un militar español. Y el que lo empleaba no se circunscribía á un solo orden de ideas, pues no tenía inconveniente en consignar «á cuanto está obligado el Gobierno español, en las relaciones comerciales, para anular á Gibraltar como depósito de contrabando y de cuantos géneros y materias proporcionan, por el fraude, enormes ganancias al pueblo que con la bandera inglesa enarbolada en tierra española, tiene protegido su inmoral comercio.»

La conclusión del trabajo del general López Dominguez merece ser reproducida, pues el libro del Sr. Navarrete ya no se lee apenas por nadie, como si la materia de que trata fuese añeja ó extemporánea: «Bien fortificadas Tarifa y Ceuta, con sus puertos militares y de refugio, estudiadas las cercanías de la plaza de Gibraltar y un campo atrincherado entre Tarifa y Algeciras, vigiladas constante y habilmente la política de las demás naciones y sus relaciones comerciales con el Imperio de Marruecos, introduciendo las debidas reformas en nuestro sistema arancelario para anular á Gibraltar como depósito comercial v soñando siempre con resolver un problema que es el que mas afecta al decoro de la Nación, el tiempo nos ayudará para aprovechar cualquier suceso, de paz 6 de guerra, en el que debamos y podamos tomar parte, para reivindicar la tierra española hollada por un pabellón extranjero, aunque sea el pueblo mas amigo y con el que estemos en las mas recíprocas y cordiales relaciones.»

Once años mas tarde, el «hombre del prólogo de Las Llaves del Estrecho, era ministro de la Guerra, en época en que había que vengar nuestro honor nacional, alevosamente ultrajado per los rifeños de los alrededores de Melilla. La diplomacia inglesa intervino en Madrid, cerca del gobierno liberal, para que todo concluyera en paz, aún cuando nuestras armas debieran cubrirse de ridículo. Y el general López Domínguez, léjos de presentar su dimisión antes que consentir tamaño oprobio, hizose instrumento ciego de aquella intriga. El militar se desvaneció ante el hombre de partido, y, como de costumbre el interés de partido fué diametralmente opuesto al interés supremo

¡Quién había de decir al Sr. López Domínguez, cuando en 1882 fustigaba vigorosamente á los usurpadores de nuestro territorio, que algún tiempo después iba á caminar por los derroteros de la misma política que nos tiene reducidos á la impotencia enfrente del Peñón!

La farsa de Melilla en 1893-94 fué el preludio de la farsa de Cuba en 1898. Tomóse una actitud belicosa, siendo ast que de antemano se estaba decidido á esquivar la ref-iega. El ministro de la Guerra expedía regimientos tras regimientos, y

un material de guerra completo, ni mas ni ménos que si fuéramos á emprender una campaña. y el gobierno transmitía instrucciones al general Martinez Campos, conducentes, á que no se disparase un solo tiro. El general López Domínguez estaba al corriente de la comedia; pero, en el ministerio de la Guerra, encadenado á las míseras exigencias políticas, ya no era el militar que abogaba por los fueros de la pátria, ya no era el patriota que ardía en deseos de expulsar al extranjero de nuestro territorio, era el vulgar parlamentario que no hallaba sino frases por el estilo: «es verdad que la guerra cubre de laureles á los militares; pero tambien causa muchos dispendios á las naciones y muchos muertos»; 6 de una banalidad aún mas insigne: «la política de España en Marruecos debe tener por norma la conservación del sta-

No nos guía ninguna animosidad personal hácia el general López Domínguez; sus opiniones acerca de Gibraltar y su Campo, que son las nuestras, nos han movido á pensar en él, y, sin quererlo, nos hemos encontrado con un ejemplo significativo de lo que puede esperarse de nuestros hombres políticos, sean 6 no militares, en las cuestiones relacionadas con nuestro honor pátrio.

Los extranjeros en Melilla

(De nuestro correponsal)

Este año, en la plaza de Melilla, la cebada ha alcanzado el precio de 7'50 y 8 pesetas el quintal. En la península se cotizaba á 18 pesetas. Mas no se ha exportado á España ni siquiera un saco de cebada. En gran cantidad ha ido á Marsella. En estos dias, embárcanse mil toneladas á bordo de un vapor alemán, con destino á Francia. El flete de Melilla á Marsella es de 10 francos la tonelada. De Melilla á Málaga, en vapor español, el flete cuesta 17'50 pesetas la tonelada. Nada de extraño, pues, que la corriente comercial de Melilla se dirija á otros puntos, en lugar de dirijirse a España. El comercio de Melilla está en manos de

Vapores ingleses y franceses, con servicio fijo, mantienen las relaciones constantes de esta plaza con el resto del mundo. La navegación española redúcese al Ciudad de Mahón (transportes militares y correos) y al Sevilla (vapor algibe). En breves años, la casa Chabert, de Orán, se ha hecho millonaria gracias á su línea de Melilla á Orán, servida por los vaporcitos Rosario y Espoir, desechos de una compañía de navegación sevillana. La Compagnie de Navigation Mixte, de Marsella, tiene Melilla comprendida en dos de sus itinerarios. La casa Bland, de Gibraltar, manda aquí sus vapores con toda regularidad. No hablemos de los buques especialmente fletados por los exportadores.

En resumidas cuentas, los españoles estamos aquí para aburrirnos y para andar á tiros con los moros, cuando la ocasión se ofrece. Al Estado no reporta Melilla ni un céntimo. Pero á los extranjeros les enriquece, Y el Estado marroquí saca anualmente un puñado de millones de

pesetas de la aduana que nosotros bergamos dentro de la plaza, y que nuestros centinelas protejen.

Los escándalos de las aduanas marroquie

Al-Moghreb Al-Aksa, de Tanger a gue citando abusos:—Una persona procedente de Gibraltar, con algunos dulo que se había procurado para comer de rante el viaje, tuvo que pagar en Tanger derecho de entrada por estos dulo —A los pobres moros segadores que a gan de otros puertos, se les obliga a gar derechos por sus hoces: tamaño a cándalo no tiene precedente en país guno.—La manera como son tratados pasajeros y como se practica el regismo de los equipajes da lugar á escenas bachornosas.

De Tetuan nos escriben que el lamos Lebadi, el principal de los administradores, comete barbaridades increibles. In individuo, que fué á quejarse al bajá de que en la aduana le habían quitado de tensiblemente dos brazaletes de plata recibió como única satisfacción una doss de veinte palos, con amenaza de doblara si no se callaba. En la aduana se apales también á los recalcitrantes, luego de tomarles el dinero ó la mercancía.

En la aduana de Melilla empléase un crueldad irritante para con los rifeños que llegan de la Argelia, después de los trabajos de la siega. Como usen una camisa nueva 6 esten calzados con babuchas limpias, tienen que pagar por la camisa 6 por las babuchas. Tambien alla al que resiste, se le sacude el polvo. Los centinelas españoles, encargados de prestar asistencia á los directores de la aduana, de buen grado la emprenderían á hayonetazos con ellos: las injusticias que allos e perpetran revuelven la sangre á los mas indiferentes.

LA BANDERA ESPAÑOLA EN TETUAN.-Uno de nuestros amigos de Tetuan nos comunica una observación digna de ser publicada, para conocimiento de quien corresponda. La bandera inglesa está izada todos los dias, de sol á sol, en el vice-consulado inglés en aquella ciudad. La basdera española no ondea en el consulado español mas que dos ó tres veces por ain en muy grandes ocasiones. Los demisgos, en lugar de la bandera, se iza un m núsculo banderín, de las dimensiones un pañuelo de bolsillo. Es una costum bre ya antigua de dicho consulado ¿Quien la introdujo? Desde luego pued asegurarse que no data ni del actual con sul ni del que le precedió. De dessi fuera que nuestro pabellón, ya que si todos los días (esto sería lo mejor), 8º quiera todos los domingos y fiestas, onde se como es debido en el Consulado esp ñol de Tetuán.

Contra España He aquí lo que una de la Agencias telegráficas mas importantes de Francia ha comunicado á la press (lo que sigue á continuación lo coplano de un periódico francés de Egipto): Ala drid 8 Junio.—La guerra del Transval, tan lamentable desde el punto de vista humanitario, ha sido un bien para Espara.

fa, toda vez que ha distraido de esta nación las miradas ambiciosas de su mas potente enemiga, Inglaterra. Apenas la paz se ha hecho en Africa del Sud, y ya e peligro británico apunta en el horizonte para aquel desgraciado país. Muchos periódicos anuncian que habiendo el Esado Mayor español comenzado á ejecuartrabajos de fortificación en los altos de Sierra-Carbonera que dominan Gibraltar y la bahía de Algeciras, el embajador de linglaterra ha presentado una nota-reclamación declarando en términos netos y precisos que la Gran Bretaña consideraba como un acto de hostilidad la confinuación de dichos trabajos. En vista de lo cual, estos han sido inmediatamente suspendidos. Es decir, que España no es va dueña de su casa, y que trabajos ejeentados en su propio territorio pueden ser dejados en suspenso por intervención

Fuera de la inexactitud contenida en este telégrama, de que las fortificaciones hayan sido comenzadas, el resto encierra un fondo de verdad y para nosotros no constituye ni una novedad ni un secreto. Lo sensible es que existan motivos para que los órganos mas autorizados de la opinión en el extranjero propaguen semejantes especies, á las cuales no es posble oponer un absoluto mentís.

de una potencia extranjera.

Los franceses Bajo la presidencia del y Marrueoos general Derrécagaix, la Soiedad Geográfica de Paris ha celebrado ma sesión en la que el profesor Doulté h expuesto los resultados de su misión en Marruecos. Según él, Tunez, Argelia y larruecos forman un Yslamo aparte. La prueba que los países son hermanos está en que el gobierno cherifiano, el gobierto turco y el gobierno francés siguen idéntica política para con el islamismo marroqui, argelino ó tunecino. Toda el Africa del Norte seguirá la misma evoción. «Cualesquiera que sean los desti-100s de Marruecos, ellos serán, tarde ó temprano, los de toda el Africa Septentrional. Esta teoría es puramente franosa. Por Norte africano los franceses entienden ese bloc que se extiende desde a costa oriental de Tunez hasta la costa occidental del Maghreb. De Tanger á Bizerta no hav espacio mas que para Frana Y nosotros, tan tranquilos.

La Federación Patronal de Gibraltar que parece haberse pro-Diesto exasperar á los obreros españoles, fin de provocar represiones de parte de poderes públicos, ha hecho circular Profusamente este aviso, redactado en glés y en español:

€300 DE GRATIFICACIÓN

La Federación Patronal de Gibraltar drá la mencionada gratificación á la perona 6 personas que facilite á la Policía, informes que conduzcan á la convic de la persona ó personas (además de os que actualmente hay acusados) que atropellaron á los Sres. A. M. Capurro, A DUMOULIN y M. GARCIA, ayer 20 del actual, 6 sea £ 100 por cada caso sepa-

FEDERACION PATRONAL DE GIBRALTAR. 21 de Junio, de 1902.

Va vé la Federación Patronal que le lacemos la publicidad gratis, y en lugar Preserente. Así conocerán las gentes honradas la vileza de los procedimientos

El Centinela del Estrecho de Gibraltar =

empleados por aquella Federación de espías y carceleros, que se jacta de poseer poderes ámplios, de parte de la autoridad británica, para resolver el problema obrero en Gibraltar.

NOTICIAS DE MARRUECOS

Algunas noticias sobre el contrabando de armas en Tanger. Los Remington se cotizan, en los almacenes del zoco grande, á 18 y 20 duros pieza; los cartuchos á 10 reales docena. Los Martini-Henry, á 36 y 40 duros pieza. En la semana última se vendieron dos Mausers, modelo español, á 28 duros cada uno.

EL COMERCIO EN TANGER (I).—Las tres naciones que, durante el año 1901, han experimentado mayor disminución en las exportaciones, son:

Alemania: ha exportado lib. est. 37.301 de cera menos que en 1900:

España y Melilla: gran disminución en la demanda de huevos, pieles de cabra y babuchas;

Estados-Unidos: en las pieles, la demanda ha sido menor de un tercio á la del año precedente.

-La importación en Tanger del algodón en rama y manufacturado presenta las siguientes cifras:

Inglaterra	lib.	est	91.155
Francia	•	«	6.345
España	K	«	1.675
Italia	«		990
Alemania	*		551
Bélgica	æ	*	374

-La importación de bujías ha sido casi monopolizada por Inglaterra. Bélgica que se había puesto en línea de competencia, no ha importado ni una sola caja de este artículo durante el año último. Recordemos que, siendo comandante general de Melilla el general Alcántara, tres años ha, un industrial barcelonés solicitó autorización para instalar en Melilla una fábrica de bujías, de las que se emplean en Marruecos. La antorización le fué ne-

Continuaremos la publicación de estos

En breve empezarán en Punta Malabata, junto á Tanger, los trabajos de construcción de un lazareto para los peregrinos que regresan de La Meca. En perspectiva tenemos el contrabando de peregrinos. Todos aquellos que dispongan de medios irán directamente á Gibraltar, y de allí trasbordarán á los vapores ingleses que van á Marruecos, los cuales, por el mero hecho de venir de Gibraltar, están dispensados de toda cuarentena.

Algunos periódicos se han hecho eco de un rumor, segun el cual el Sultán de Turquía cederá todos sus derechos feudales sobre Marruecos á la Gran Bretaña, mediante la indemnización de tres millones de libras esterlinas.

El Sultán de Turquía jamás á ejercido derechos feudales sobre Marruecos.

En víspera de la partida del Sr. Ojeda, la aduana marroquí secuestró las balijas postales del Pièlago; al dia siguiente de salir de Tanger el Sr. Ojeda, un moro mató á pedradas al sexagenario español Ambrosio Gonzalez. El hecho ocurrió en medio del zoco grande. Veremos que

(1) Véase nuestro número 32,

satisfacciones recibirá España por el uno y por el otro caso.

De Tanger recibimos cartas, que el pudor nos veda reproducir.

NOTICIAS GENERALES

Se ha aprobado el presupuesto de la instalación de una estación telegráfica sin hilos en el Hacho (Ceuta). Nada se dice, en este informe de caracter oficial, de la estación de Tarifa.

The American Flag Association invoci las protestas de Cleveland, de Harrison y de Mac-Kinley contra el uso que suele hacerse de la bandera yanki. Los norteamericanos límpianse las botas con su bandera, escupen sobre ella, se sirven de ella para sacudir el polvo, la emplean como forro de almohada, como mantel y como alfombra-á fin sin duda, de poder pisotearla mejor. «Facsímiles de la bandera nacional se ven en los papeles de water-closet». Honor digno, en verdad, de la bandera que hoy ondea en Filipinas, emblema de la cobardía y del

La banda de música del batallón de Cazadores, Cataluña n.º 1, de guarnición en el Campo de Gibraltar debió it, el 26 de Junio, á amenizar las carreras del Civilian Racing Club, en el hipódromo de Puerta de Tierra, de Gibraltar, sito en terrenos usurpados á España. No sabemos si llegó á ir, pues la enfermedad de Eduardo VII atenuó la fiesta, y aquellas carreras celebráronse como ordinarias. Pero nos basta con que se diera la autorización para que nos creamos obligados á señalar el hecho.

Nuestros nuevos súbditos del Muni se han comido al cabo Lisso.

Ahora nos explicamos porqué el marqués del Muni, del cual podrían extraerse buenos roastbeets, guárdase muy bien de girar una visita á su flamante marque-

A la hora de entrar este número en máquina, recibimos la siguiente carta:

Melilla, 7 de Julio de 1902. La Junta (Al-Miahad) de las cinco kábilas que componen el distrito de Guelaya, reunida en la Alcazaba de Frajana, ha decretado la prohibición de importar cereales en el Campo español, -prohibi-ción que ha empezado á regir desde el jueves 3 del actual.

La razón en que para ello se fundan las kábilas es que la exportación á Meli-lla ocasiona la alza de los precios, lo que priva á las gentes pobres del campo moro de procurarse la cebada y el trigo en condiciones ventajosas. Los jefes de, las kábilas aseguran que de no haberse adop-tado aquella medida, el hambre se ense-norearía, en breve plazo, del pais de

Esta explicación acéptase como plausible por algunos. La realidad de la cosa es otra. Las kábilas de los alrededores de Melilla han vendido ya casi todo su grano á buen precio (el dia antes de la prohibición, la cebada cotizábase entre 11 y 12'50 pesetas el quintal). Gracias á la disposición referida, las cantidades de cebada y de trigo que llegan de los te-rritorios de El-Ghart y de Mtalsa, fronte-rizos de Guelaya, no pueden penetrar en el campo español, y tienen que ser ven-didas en los zocos de Mazuza y de Frajana al tipo de 6 y 10 pesetas el quintal respectivamente. Nuestros vecinos las

acaparan de esta suerte, y luego que habrán hecho una buena provisión y que ya no vendrá mas grano á sus zocos, volverán á introducirlo en la plaza al precio que mejor le convenga.

Pero aun admitiendo la explicación filantrópica que ellos dan, pregunto: ¿que autoridad es la que rige enfrente de Me-lilla? Si es la autoridad del Sultán, ¿tiene derecho la Junta de las kábilas, á decretar por sí y ante sí, la prohibición de exportar del imperio marroquí determinados artículos? ¿Cómo la famosa aduana no se opone á esta prohibición, que lesiona los intereses del Estado y es contraria á la letra de los tratados?

Mientras los rifeños de Guelaya tuvieron cereales que vender, los vendieron; y ahora se interponen, como una barrera, entre el interior del imperio y el campo de Melilla. De ahí se deduce que las atribuciones del bajá desvanécense ante los decretos de las kábilas, y que la aduana ejerce en el campo rifeño una influencia fantasmagórica, reduciéndose todo su poder á cobrar el barato en la puerta de Santa Bárbara, bajo los auspicios de nuestros centinelas.

8 de Julio

Uno de los motivos á que obedece la actitud de las tribus fronterizas en lo de la exportación de granos, es el siguiente: de ordinario la aduana marroquí de Melilla hace partícipes á los jefes de las kábilas de los derechos que se cobran en concepto de exportación: este año, el cabo Moreno (de Mazuza), el Fraile (de Frajana) y otros pajarracos por el estilo se ha concertado para exijir de la aduana 6 reales por garara (108 kilg.) de cebada sobre 18 reales que la aduana percibe; pero esta se ha negado rotundamente á satisfacerles un solo céntimo. Los cabos de las kábilas se han vengado, prohibien-do que la cebada del interior llegue á Melilla. Algunos moros al querer infringir esta disposición, han sido detenidos á proximidad de los límites, teniendo que pagar fuertes multas á los rifeños que nos cercan.

CRÓNICA DEL ESTRECHO

El 4 procedente de Malta entró en Gibraltar, el buque hospital inglés «Maine» y el siguiente dia salió para Inglaterra.

-El mismo dia, á bordo de una lancha de vapor de la Capitanía de puerto de Gibraltar y al mando del capitán del expresado puerto, llegó á esta ciudad una familia inglesa la que permaneció aquí hasta el dia 7 por la tarde que volvió la misma lancha por ella.

-El 5 pasó para el O. un crucero

-El 7 un torpedero inglés para el O.

-El 8 por la mañana un acorazado y un torpedero ingleses para el E. Al me-dio dia una escuadra francesa compuesta de un aviso un crucero y tres acorazados para el O., y por la tarde un acorazado inglés tambien para el O.

-El 9 el torpedero español «Orión» para el O..

Krüger

Es el nombre que los fabricantes de ' Cazalla de la Sierra,

SRES. DURAN Y URBANO

dan al mejor de sus anisados aromáticos. Representante en esta región, don Joaquin Ramos. Real, 3.-Algeciras.

TARIFA -Imp. Tarifeña

El Centinela del Estrecho de Gibraltar

Redacción y Administra-ción: Stma. Trinidad, 6. PREGIOS DE SUSCRIPCION

España, Gibraltar y Marruecos, 3 pe-

setas trimestre.

Extranjero, 4 francos trimestre.

Número suelto 25 céntimos.

Anuncios: una peseta el espacio de 24 centímetros cuadrados.

No se servirá suscripción que no se

pague adelantada.

Este periódico publicará, siempre que las circunstancias lo requieran, suplementos en francés y en inglés.

Una hoja especial en lengua árabe, ser-

virá á la difusión de nuestras ideas en el interior de Marruecos.

Estamos á la disposición de nuestros suscriptores para contestar, por medio del periódico, á toda demanda de datos y á todas las preguntas que se nos dirijan respecto á Marruecos y al Estrecho. Para las respuestas confidenciales, basta incluir el importe del franqueo.

Los pagos pueden hacerse en letras de G. M. 6 en sellos de correo de 15 y 5 cts.

Puntos de suscripción En Tanger: D. Antonio Arévalo, Li

brería Española. En Madrid: Librería de D. Fernando

Fé, Carrera de San Jerónimo, 2

FÁBRICA

CONSERVAS ALIMENTICIAS

E. MASSARDO Y COMPAÑIA

TARIFA. (CADIZ)

Especialidad en atún en aceite en latas de todos tamaños, desde 10 Kgs. á 240 gramos, elegantemente preparadas.

Loteria del Estado Loteria del Estado INVITA

Plan de las ganancias

s. El premio mayor, en el caso mas feliz, asciende a cifra formidable de **Un millón de Coronas**

(ó sea mas de 1.000.000 pesetas)								
Todo en efectivo								
_ Una	prima	de	=600000 =	=	-600000	Š		
	premio			=	400000			
1	* 1	ec.	200000 =	=	200000			
- 2		*	100000 =	=	200000	H		
1		*	90000 =	=	90000			
1		4	80000 =	=	80000			
1	*	×	70000 =	=	70000			
2	*	×	60000 =	=	120000			
1	mure l	4	40000 =	=	40000	ŝ		
5		4	30000 =	=	150000	N		
1	e.	×	25000 =	=	25000	1		
7	AND AND PERSON	4	-20000 =	=	140000			
3	× 1	*	15000 .=	=	45000			
31	TION K	*	10000 =	=	310000	ġ		
67		*	5000 =	=	335000			
3	4	4	3000 =		9000	1930		
432	< 0	K	2000 =	=	864000			
763	4	•	1000 =	-	763000	Š		
1238	EST TO		500 =		619000	i i		
31790	miles of		300,200' =	=	6367000	5		
5650			liversos =	1	1733000	ă		

50000 ganancias y una prima: Coronas 13.160.000

X^{ma} lotería real húngara privilegiada, en clases, en Budapest.

Ninguna lotería en el mundo es tan ríca en lotes como la real lotería húngara privilegiada, en clases, la cual ofrece à los interesados las mayores garantías, gracias à la intervención continua ejercida per el Gobierno. Las probabilidades de ganancía, enormes en relación con el médico importe del billete, colecan esta lotería à la cabeza de las instituciones similares que existe nen Eurona.

50000 premios y una fuerte prima en metálico

13.160,000 CORONAS

El premio mayor, en el caso mas fenz, equitamente suma redonda de UN MILLON DE CORONAS

la suma redonda de UN MILLON DE CONTROL (é sea más de 1.600.000 pesetas).
Como quiera que el stock de billetes se halla de ordinario agotado mucho tiempo antes del sorteo de L'clase, nuestros lectores tienen todo interés en dirigir les pedidos, à la mayor brevedad posible, à la cesa abajo suscrita, toda vez que el sorteo se efectuará en

27 y 28 de Julio

Precio de los billetes de 1.ª clase Un cuarto de billete. Cor. 3.- ó sea Pesetas 4,60 Medio billete 6 .- ,, 9,30 Un billete entero. . , . ,, 12 .-- ,, ., 18,40

WILHELM LUKÁCS CASA DE BANCA de la real foteria húngara, privilegiada, en clases. Budapest, V., (Hungria) Badgasse 10.

Los billetes originales solo son expedidos contra remesa prévia del importe, en giro postal internacional ó en sellos. Inmediatamente después de cada sorteo, la fista oficial de los números premiados será enviada á los interesados. Los billetes están exentos de timbre y no se hallan sometidos á impuesto alguno en favor del Estado, como sucede en las loterias alemanas, en las cuales los billetes devengan un impuesto de Estado de 20 por 100.

Los premios gralquiera que sea su valor son parados invedicionante en radio.

Los premios, cualquiera que sea su valor, son pagados inmediatamente, en metálico, despues de cada sorteo.

PROSPECTO GRATIS Y FRANCO

-0 -6

-4

-08

Altos Hornos de Vizcaya BILBAO

Sociedad anónima

Capital social: 32.750.000 pesetas

FABRICAS DE HIERRO, ACERO Y HOJABELATA EN BARACALDO Y SESTAO

Lingotes at cok de calidad superior Bessemer y Martin-Siemens

Hierros pudelados y homogéneos todas las formas comerciales.

Aceros Bessemer, Siemens-Maria y Tropcenas, en las dimensiones usual para el comercio y construcciones.

Carriles vignole, pesados y la

geros, para ferrocarriles, minas y otro

Carriles phoenix o brook para tranvias eléctricos

Viguería para toda clase de cons

Chapas gruesas y finas Construcciones de vigas

armadas para puentes y edificios.

Fundición de columnas, calderas para desplatación y otros usos, y grandes piezas hasta 20 toneladas.

Fabricacion especial de HOJA.

Chapas galvanizadas onduladas lisas, para cubiertas de edificios.

Cubos y baños galvanizados.

Latería para fábricas de conservas. Envases de hojadelata para diver-

Impresión sobre hojadelata en tedos los colores

REPRESENTANTE EN TARIFA

VICENTE CABANES TORRES

SANTISIMA TRINIDAD, 2.

PEDID EN TODAS PARTES LOS ACREDITADOS VINOS DE ESTA MARCA

Pedid en todas partes esta excelen-te marca de

Vinos Superiores de mesa, tintos y blancos.

Dirijir la corres-pondencia à nues-tro Agente general en el Campo de Gi-braltar D. Joaquin Rames, C. del Casti-llo, 3. Algeciras.



Grandes bodegas EN

HARO

Cintos y blancos

Agente general en el Campo de Cibraltar: Don Joaquin Ramos

舉 攀 Cánovas del Castillo, 3. Algeciras. 鬱 霽

Bicicletas construidas expresamente para las carreteras

de España, pueden adquirirse en Tarifa á precios de fábrica, dando el encargo en la

Imprenta Tarifeña.-Trinidad, 6.

IIIINCREIBLE VERDAD!!!

PESETAS

se regalan à quien distinga estos brillantes ALASKA de los legítimos. Gran premio en la Exposición de Paris.

Pesetas
Anillo para caballero, oro y brillante
150
Idem para id. (brillante muy grueso)
100
Afflier id. id. (9 brillantes)
250
Afflier id. id. (9 brillantes)
251
Afflier id. id. (9 brillantes)
252
Anillo para señora ó schorita [d. id. 255
Pendientes (par) para señoritas ig. id. 255
Pendientes (par) para señ

Pendientes (par) para senoriale al par Se envian franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declarada mercancia España é Islas.—No se servira ningún p-dido que no se haya convenido antescomo efecto No se ha medida de los anilios, tomándola con un hilo alrededor del deco. No se ha medida de los anilios, tomándola con un hilo alrededor del deco. No se ha didulgo cuentos na se conceden representaciones ni se envian muestras, Grati se envia el dibulgo cuentos a que se dessa comprar. A todo comprador que no se confo mercancia, se le devolveça que se dessa comprar. A todo comprador que no se confo mercancia, se le devolveça que se dessa comprar. A todo comprador que no se confo mercancia, se le devolveça que se dessa comprar. A todo comprador que no se confo mercancia, se le devolveça que se dessa comprar. A todo comprador que no se confo mercancia, se le devolveça que se dessa comprar. A todo comprador que no se confo mercancia, se le devolveça que se dessa comprar. A todo comprador que no se confo mercancia, se le devolveça que se dessa comprar. A todo comprador que no se confo mercancia, se le devolveça que se dessa comprar. A todo comprador que no se confo mercancia, se la devolveça que se dessa comprar. A todo comprador que no se confo mercancia por comprar de la com

G. A. Buyas, Corso Romana, 104 y 106, Milán (Italia).

ANDRES CRESPO FÁBRICA DE CONSERVAS ALIMENTICIAS

CADIZ

Compra y venta de conservas de todas clases, nacionales y extranjeras. Pescados salados, secos y ahumados.

Exportador é importador para España y América.

pósito y Almacenes: Plaza de Castelar, 4.—Dirección telegráfica; Crespo, Cadiz. Pidanse catalogos y notas de precios.

歌***************** LA PREVISION PATERNAL

SOCIEDAD MÚTUA DE SEGUROS

DOMICILIO SOCIAL: CARMEN, 25.-MADRID

Ramos de vida entera, obreros

y populares de previsión

ESPECIALES DE AHORRO Y SUPERVIVENCIA Delegado en Tarifa, D. Manuel Manso Ramos, San Francisco 8.

IMPRENTA TARIFEÑA

發中中中中中中中中中中中中中中中中中中中中中中中中中中

TRINIDAD, 3 .- TARIFA

Impresiones de obras, folletos y periódicos. Impresiones de hijo corrientes con esmero y prontitud.

Modelación completa para Ayuntamientos, Juzgados Municipales y Compañia Arrendataria de Tabacos.

APARATOS PARA GAS ACETILENO

Y DEPÓSITO DE CARBURO DE CALCIO DE PRIMERA CLASE HOJALATERIA DE ANTONIO DELGADO GARCIA

SMA. TRINIDAD, 3. TARIFA